

# Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 3, Nº 25 (marzo 2011)

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

---

## LA PREPARACIÓN DE LOS DIRECTIVOS EDUCACIONALES EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

**MSc. Amada Rojas Leyva**

Profesora Instructora

**Dr. C. Víctor Manuel Cortina Bover**

Rector de la Universidad de Ciencias Pedagógicas

### RESUMEN

Del estudio acerca del empleo de la información por los directivos educacionales, emerge como insuficiencia la preparación que poseen para su gestión. Se demuestra además que existe una relación funcional especial entre la gestión eficiente del directivo educacional y la información que existe en el Centro de Documentación e Información Pedagógica del municipio Las Tunas. Este trabajo ofrece una representación modelada del proceso de elaboración de las actividades metodológicas que favorecen la gestión de la información, para perfeccionar su modo de actuación y toma de decisiones. A través de la valoración crítica efectuada y al analizar las diversas fuentes que abordaron el tema, se demuestra que este aspecto se encuentra insuficientemente tratado en las Estructuras de la Dirección Municipal de Educación. La investigación realizada aborda el uso correcto de la información disponible en el Centro de Documentación e Información Pedagógica del municipio Las Tunas por parte de los directivos; con fines teóricos, científicos y prácticos pretende situar a su alcance una fuente de preparación coherente para la gestión de la información, con un enfoque objetivo y didáctico.

### Palabras claves:

Gestión de información, uso de información, superación permanente, trabajo metodológico, actividades metodológicas.

El sistema educacional cubano experimenta profundos cambios, en correspondencia con los momentos históricos, sociales y económicos del proceso de evolución de la sociedad.

Un momento histórico con especial significación se manifiesta en la inauguración del curso escolar 2002-2003, donde Fidel Castro (2002 : D-C) planteó: "[...] perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear [...]"

Sin lugar a dudas, esta frase encierra las grandes transformaciones que hoy se llevan a cabo, a través de diferentes programas encaminados a propiciar una cultura general integral en el pueblo; los centros de documentación e información pedagógica, tienen una trascendental importancia en la contribución al desarrollo de los mismos, apoyando directamente la puesta en práctica de algunos de ellos como el Editorial Libertad y Audiovisual, además de participar en las actividades relacionadas con la gestión de la información.

Los centros de documentación e información pedagógica juegan un rol primordial porque, además de seleccionar, adquirir, procesar, almacenar, difundir documentos y hacer accesible los materiales bibliográficos y medios audiovisuales, acerca de la educación y sus ramas afines, sirve de sustento a

los planes del Ministerio de Educación y sus estructuras en las diferentes educaciones, contribuyendo así al desarrollo educativo y cultural de la nación.

Uno de los temas que la Ciencia prioriza es, sin dudas, el relacionado con la gestión de la información, en los momentos actuales esta involucra a su vez a las direcciones estratégicas, orientada a la obtención de una mayor productividad y mejores resultados en las organizaciones y el uso integrado de las nuevas tecnologías de la información, como un recurso importante que contribuye al logro de objetivos y metas.

El uso de la información, debido a su constante desarrollo, como fenómeno general, marcha aparejado a los cambios que en la sociedad se producen. El profesional de la información, desempeña un rol fundamental para la transmisión de las experiencias acumuladas por la sociedad y genera actividades creadoras para propiciar el proceso de gestión de la información.

La política en lo referido a la educación, formulada desde el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975 : 370), plasma en las Tesis y Resoluciones aprobadas, “[...] la educación intelectual que tiene por objeto desarrollar las potencialidades del pensamiento del individuo para la adquisición de conocimientos, interpretar con criterio objetivo los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, consecuentes con los principios del materialismo histórico y dialéctico. Ello lo hará, además, apto para asimilar los logros de la Revolución Científica–Técnica contemporánea.”

Se evidencia la importancia de la preparación de los directivos educacionales, proceso en el que se destaca la labor que desempeñan los centros de documentación e información pedagógica, a partir del carácter retroalimentador hacia las Estructuras de Direcciones Municipales de Educación, ya que los conocimientos que adquieren sobre lo más novedoso de las ciencias pedagógicas, le servirá para actuar como multiplicadores de la información, para perfeccionar la enseñanza y la investigación científica-pedagógica que es la base de la educación cubana.

Para lograr los objetivos antes expuestos, el profesional de la información a través del diagnóstico de las necesidades informativas de los directivos educacionales, y el aseguramiento informativo pertinente y oportuno, permite favorecer la gestión de la información, para producir un impacto en el desarrollo de la cultura general integral en los directivos, y facilitar que el proceso de transformación y perfeccionamiento educacional se realice con éxito.

La actualización y superación permanente del personal docente está estrechamente relacionado con la información que, mediante sus diferentes portadores: libros, folletos, revistas, diarios y los documentos automatizados posibilitan hacer llegar los últimos datos de la ciencia, la técnica y la cultura a los lugares más intrincados del país.

La superación profesional o superación permanente en una rama del saber, constituye la base para el desarrollo de la sociedad, pues incide en la calidad de la gestión de los individuos al ejecutar una actividad concreta. Julia Añorga Morales (1995 : 3) expresó “La actualización posibilita la renovación sistemática de los conocimientos y habilidades profesionales a tenor con los avances y el desarrollo científico- técnico [...]”

Para los directivos educacionales, resulta imprescindible, como parte de su estilo de dirección, acceder a los aspectos actualizados de las Ciencias Pedagógicas, para situarlos en condiciones de alcanzar el modo de actuación profesional y contribuir en el proceso de toma de decisiones.

Ramiro Valdés Galárraga (2002 : 148) refirió que, José Martí expresó: “La educación empieza con la vida, y no acaba sino con la muerte”. Pensamiento que derivó en principio con el Triunfo de la Revolución cubana, y que se materializa en política del Estado, profundizándose con la Batalla de Ideas, desde donde se genera la Tercera Revolución Educacional.

La preparación de los directivos educacionales, para la gestión de la información a través de la superación permanente, da respuesta a la necesidad de mantenerse actualizado de lo novedoso de la ciencia y la técnica, de modo que sean capaces de localizar la información precisa, por su propia gestión en el momento oportuno, con el fin de perfeccionar su modo de actuación y toma de decisiones.

La superación del personal docente y entre ellos, los directivos educacionales, prevé la preparación política, la actualización sistemática, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales, académicas, como directivo educacional y la formación de una cultura general integral.

Para el directivo educacional es imprescindible la existencia de un sistema de actualización permanente que trascienda la formación universitaria, con una atención relevante en el perfeccionamiento de su modo de actuación y toma de decisiones, por las características del trabajo

de los mismos en correspondencia a su papel ante la sociedad y su función socializadora.

Para la autora, la concepción acerca de la superación permanente, se define como un proceso de formación continuo a lo largo de toda la vida profesional, que produce un cambio y mejora de las conductas, formas de pensar, valorar y actuar.

Las transformaciones educacionales que se realizan en Cuba, exigen mayor nivel y revitalización de las materias relacionadas con el cambio de actitud en docentes y directivos, para lograr un profesional de su tiempo, con la aspiración de vincularlos de por vida a la educación.

Todo lo que debe sustentarse en el plano psicológico, de acuerdo con Bernaza, en el Enfoque Histórico Cultural de L.S. Vigotsky (1985) y sus seguidores, que contribuye a la comprensión pedagógica en conformidad con sus principales categorías, a través de las cuales se fundamenta la determinación de las necesidades de los directivos educacionales, se caracteriza la persona culta, el aprendizaje a lo largo de la vida, la visión del ser humano y la experiencia personal.

En general, la superación como parte de la educación permanente, es un tipo de actividad que persigue el perfeccionamiento del profesional para responder a los cambios que se producen debido al desarrollo socioeconómico.

Los profesionales de la información son el puente entre las instituciones, los usuarios y las tecnologías. Su papel ante el usuario debe ahora reposicionarse, valorizar y dignificar su profesión, servir a la sociedad e integrarse a los avances de la ciencia y la técnica, reconocerse como activo servidor social sabiendo que ejerciendo su profesión contribuye al mejoramiento del país y la sociedad de la que forma parte.

Esto implica que debe conocer a fondo la naturaleza de su profesión, identificar las necesidades de información de los directivos educacionales a fin de rendir efectivamente los servicios, gestionar los recursos informativos y su uso ante los directivos educacionales para lograr un adecuado funcionamiento de los centros de documentación e información pedagógica.

Estas decisiones deben ser rápidas, oportunas, fundamentadas en información concreta y factible pues de estas dependen la planeación, operación, programación, control y evaluación de las actividades que se desarrollen.

La información es imprescindible para el ser humano, ya que ésta representa el proceso en que los hombres se relacionan con los sistemas creados por él. De hecho se generalizó el término Sociedad de la información y esto está determinado por el desarrollo tecnológico alcanzado luego de las revoluciones industriales, al mayor nivel cultural y científico de los usuarios de la información, a la complejidad social, al desarrollo alcanzado por la sociedad y a la importancia que representa la información para sus integrantes.

Para comprender el significado de gestión de la información, se analiza lo que expresa Gloria Ponjuán Dante (1998 : 53), quien la define como “[...] el proceso mediante el cual se obtiene, despliega o utiliza una variedad de recursos básicos para apoyar los objetivos de la organización [...]”. En la que no se expresa el carácter consciente que debe promover la gestión de la información por los agentes, en este caso directivos educacionales, que participan.

Por lo que se asume la definición de gestión de información que ofrece, P. Bartle (2006: 3), al plantear que “[...] es el proceso de analizar y utilizar la información que se ha recabado y registrado para permitir a los administradores (de todos los niveles) tomar decisiones [...]”

Según Saray Córdoba (2005 : 2) “[...] la necesidad de fomentar el uso de la información por parte de los usuarios, la insistente urgencia de que el usuario aprenda a sacarle provecho a la tecnología, el uso masivo de la tecnología de la información ante una sociedad “informatizada”, inducen a pensar que nuestra misión como profesionales no solo se trata de alfabetizar sino de ir más allá [...]”

Para Michel J. Menou (2005 : 5), “La Cultura Informacional constituye un elemento esencial en el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento. Es a partir de la cultura informacional que el hombre adquiere habilidades que facilitan el uso, acceso, manejo, distribución y procesamiento de la información, a través de los ambientes intensivos en los cuales se desarrolla hoy el recurso informativo.”

De forma general, la cultura informacional sería el resultado de un proceso de superación permanente en el uso de la información, que provocaría con el tiempo cambios en las sociedades, donde los docentes y directivos educacionales tendrían las habilidades en el acceso y manejo de la información, para ser capaces de generar nuevos conocimientos que sirvan de aporte al desarrollo de la

educación.

Crear una cultura informacional requiere de profundas transformaciones en los valores, políticas, conductas y normas, bien establecidas, como parte de los directivos educacionales, sin embargo, por complejo que resulte, no es una misión imposible, aunque sí debe ser un trabajo cuidadoso, bien pensado, planeado y que responda a necesidades objetivas.

El trabajo metodológico es, por su propia esencia, creador, que exige el perfeccionamiento de dirigentes y técnicos, para que puedan, con su acción directa, elevar el nivel de preparación del personal docente y proporcionarle conocimientos multilaterales profundos que se renueven constantemente y perfeccionen su maestría pedagógica.

El término metodológico se deriva de la palabra método. Desde el punto de vista filosófico, el método es la manera de abordar la realidad, de estudiar los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad. En el Diccionario filosófico de G. Klaus y M. Bühn (1969 : 242) se define al método como “un sistema de reglas (metódicas) que determina las clases de los posibles sistemas de operaciones que, partiendo de ciertas condiciones iniciales, conducen a un objetivo determinado.”

Esta definición permite precisar que el método:

- Tiene como característica esencial el ir dirigido a un objetivo;
- Requiere, primeramente, reflexionar acerca de la vía que se tiene que emprender para lograr un objetivo;
- Según la vía supone reflexionar sobre la realización de qué acciones u operaciones, y en qué secuencia debe realizarse.

La existencia del método implica la elaboración de un plan que establezca el sistema de operaciones a realizar; trabajar conforme a un método es ir en contra de lo espontáneo, es trabajar científicamente.

El trabajo metodológico está determinado por: el objetivo, la estructura lógica de la tarea que se va a realizar y las condiciones en las cuales se realiza la acción.

Esta concepción determina diferentes definiciones sobre el trabajo metodológico, las que se expresan en los distintos documentos normativos surgidos en los últimos años y por un número de autores que estudiaron este tema.

Según Oleg Lebedev (1977 : 278) “[...] es la actividad paulatina encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores y dirigentes para alcanzar el objetivo de garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa dada de su desarrollo [...]”

En esta definición se aprecia como carencias que no se hace alusión al carácter sistémico y participativo de las actividades diseñadas, así como a la esencia demostrativa que debe caracterizarlas.

En el IV Seminario Nacional a Dirigentes (1980 : 76) “[...] todas las actividades intelectuales, teóricas y prácticas que tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación, lo que significa elevar el nivel político-ideológico, científico-teórico y pedagógico-metodológico del personal docente.” En esta no se explicita que el trabajo metodológico incluye la actividad del directivo educacional.

Al valorar las definiciones expuestas, se aprecia como elemento común que, el trabajo metodológico se proyecta a fin de optimizar la calidad del proceso educativo, que incluye al de dirección educacional.

Se materializa en actividades teóricas y prácticas para satisfacer los objetivos del sistema de educación. Sin embargo no se precisa el carácter de sistema de estas actividades ni su contenido, además, no toma en cuenta la concreción de las mismas a partir de un diagnóstico que favorezca su implementación de acuerdo con la realidad del contexto. No se aprecia en las definiciones analizadas, el lugar que ocupa el tratamiento a la gestión de la información que existe en el Centro de Documentación e Información Pedagógica del municipio Las Tunas por parte del directivo educacional.

Teniendo en cuenta las condiciones en que se materializa el trabajo metodológico en la actualidad, a partir de las concepciones expresadas y lo planteado en la R/M 119/2008 (2008 : 1), se asume como

“[...] las actividades que de forma permanente y sistemática se diseñan y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes [...]”

El trabajo metodológico lo constituyen todas las actividades intelectuales o teóricas y prácticas, que tienen como objetivo el mejoramiento de la enseñanza y la educación. El objetivo principal del trabajo metodológico es lograr la elevación del nivel político-ideológico, científico-teórico y pedagógico-metodológico, entre otros, de los directivos educacionales, como factor indispensable para la elevación de la eficiencia del proceso de dirección educacional.

En la etapa inmediata a la selección del contenido, la determinación de formas y procedimientos para organizar y llevar a cabo el trabajo metodológico es preciso tener en cuenta:

- Exigir una combinación racional y sistémica de las distintas formas de organización del trabajo metodológico, de modo que se contribuya al logro de los objetivos propuestos.
- Desarrollar actividades que promuevan la participación activa, consciente y estimulen su interés y esfuerzo, tales como: las conferencias, los seminarios, los talleres, las demostraciones, el análisis de los resultados del control.
- El trabajo creador, para ajustar a la situación concreta particular las normas generales, de modo que se logren al máximo de las posibilidades los objetivos propuestos.

Al elaborar el plan del trabajo metodológico a realizar en cada etapa, es necesario tener presente identificar y establecer una prioridad en el enfrentamiento de los problemas, partiendo de los que tienen carácter general y fundamental.

El trabajo metodológico se caracteriza por:

- Tener enfoque partidista, lo que constituye una premisa de carácter básico.
- Servir de medio para dirigir el proceso docente-educativo.
- Propiciar a los directivos educacionales el nivel general necesario y actualizado para llevar a cabo la educación de las nuevas generaciones.
- Instrumentar de modo concreto los objetivos y tareas que se plantea la educación en los diferentes subsistemas y niveles.
- Estar presentes en todos los subsistemas y niveles.
- Constituir una línea de acción de los directivos educacionales.
- Tener carácter sistemático, continuo y concreto.

Una de las características fundamentales del trabajo metodológico es su carácter de sistema. Según Y. Durasievich y L. M. Stepanian (1978 : 35), donde refieren que según F. Korolev “sistema es el complejo de elementos que se encuentran en interacción mutua, es la multitud de objetos, junto con las relaciones entre los objetos y sus atributos. Al sistema lo caracterizan la integridad, la acción mutua de los elementos y las relaciones que condicionan la estructura del Sistema como un todo” [...]

La unidad del sistema está dada por los objetivos hacia los cuales se encamina. La vinculación entre las diferentes actividades que comprende el trabajo metodológico debe verse reflejada en las distintas actividades que se llevan a cabo en cada uno de los niveles que comprende un subsistema y entre los diferentes frentes y personal docente de un mismo nivel. Este carácter se refuerza por la línea de dirección del trabajo metodológico, establecida desde los órganos de la dirección centrales hasta la base.

La importancia del trabajo metodológico puede verse como una forma especial del proceso de dirección educacional, dirigido a mejorar las condiciones para el trabajo, las características y formas de desarrollarse con los directivos educacionales, de modo que este eleve su nivel de eficiencia en el uso de la información para perfeccionar su modo de actuación y toma de decisiones y los resultados de su trabajo, incidan en forma provechosa para lograr los objetivos del Sistema Nacional de Educación. El trabajo metodológico supone la combinación eficiente de la enseñanza y la educación para elevar el nivel de los directivos educacionales; y la atención diferenciada para desarrollar a cada cual conforme a sus posibilidades y necesidades.

La superación permanente de los directivos educacionales, desde el trabajo metodológico como una de sus formas, permite:

- elevar la cultura general integral de dirección, su cultura política, su cultura económica y técnica.
- los prepara para la implementación y cumplimiento de las funciones de dirección en los procesos de la escuela.
- ayuda al director en la adopción de decisiones y solución de los problemas.
- contribuye positivamente al manejo de conflictos y tensiones.
- le propicia herramientas de trabajo para cumplir las exigencias de la misión educativa de la escuela y por tanto a su capacidad de dirección.
- contribuye al desempeño del control interno en el centro.
- permite lograr formas superiores de organización de los educandos y de las influencias que están presentes en su formación, en correspondencia con las necesidades del desarrollo social.
- permite reforzar la dirección escolar en todos sus elementos y en especial la organización escolar y la dirección del proceso docente educativo.
- forja líderes y mejora las aptitudes comunicativas.
- permite un mayor cumplimiento de los objetivos priorizados del nivel y el grado.

Los principios de la política educacional cubana y su empleo acertado, propician el vínculo de los directivos educacionales con los centros de documentación e información pedagógica, lo que permite apreciar el aseguramiento informativo a través del proceso de gestión de información, a la actividad científica que se produce en el sector, al propio tiempo que favorece una mayor inserción y aplicación de investigaciones en el proceso docente educativo, proyectar estrategias para el uso de los fondos disponibles y la preparación adecuada de los directivos educacionales.

Elevar el papel de los centros de documentación e información pedagógica en el proceso de gestión de información, que permita una mayor conciencia en los dirigentes y técnicos-docentes acerca de la necesidad de utilizar al máximo el potencial informativo disponible, para incidir en la elevación de la calidad en la educación.

Al estar dirigido al mejoramiento profesional y humano debe responder a las transformaciones que se requieren en el uso de la información disponible en los centro de documentación e información pedagógica, y desarrollar habilidades, conocimientos para perfeccionar los modo de actuación y toma de decisiones.

A través de un proceso de combinación, verificación y refinación, el conocimiento implícito se transforma progresivamente en formas palpables y explícitas, mediante investigaciones pedagógicas para perfeccionar el proceso de dirección, la superación de los directivos educacionales por la vía de maestrías, doctorados y la participación en eventos nacionales e internacionales, lo que se complementa con el insustituible sistema de trabajo metodológico.

### **Fundamentos para la estructuración de las actividades metodológicas que contribuyen a la gestión de la información los directivos educacionales en el Centro de Documentación e Información Pedagógica del municipio Las tunas**

Las actividades metodológicas están dirigidas a la formación integral de los directivos educacionales vinculada a las necesidades de emplear la información con eficiencia, las que fueron identificadas a partir de los indicadores diagnosticados con mayor dificultad para favorecer la gestión de la información en el Centro de Documentación e Información Pedagógica del municipio Las Tunas.

Dichas actividades están conformadas sobre la base de considerar dos rasgos determinantes en la identificación de los elementos que conforman su estructura: los intencionales y los procesales. El primero de estos, condiciona la dirección, orientación y finalidad de las actividades; el segundo, establece la expresión del propio proceso de la actividad, dada en su carácter colectivo, participante y demostrativo, propios del trabajo metodológico.

Toda actividad metodológica responde a una estructura normada en la R/M 119/2008, donde se sustentan las distintas formas para su realización. En las actividades propuestas la efectividad está determinada, en buena medida, por el carácter colectivo que predomina en su ejecución, que propicia el debate y la socialización del conocimiento entre los que intervienen. La participación se logra, sobre la base de la preparación previa que de forma individual, según la orientación concreta que se realiza, desarrolla cada directivo educacional. La concepción organizativa de las actividades, parte del protagonismo conciente que intencionalmente se diseña desde las acciones y operaciones que

integran la actividad. El rol y la participación de cada directivo educacional se organizan, a partir del diagnóstico que de él tiene el profesional de la información que dirige la actividad metodológica.

En el accionar de cada directivo educacional, en el marco de la actividad metodológica diseñada, la intencionalidad incluye el carácter demostrativo según la ejecución que cada uno realiza. Es decir, el organizador de las actividades metodológicas, debe tener en cuenta que sean los directivos educacionales en el cumplimiento de las acciones y operaciones que estructuran la actividad, los que demuestren a los demás que participan, los pasos para alcanzar un fin, las vías que resultan efectivas en el empleo de la información y la relación directa entre el estar informado y la efectividad de la gestión como cuadros de dirección. En la demostración que cada directivo educacional realiza, está la seguridad de la comprensión de la importancia que tiene la gestión de la información en el Centro de Documentación e Información Pedagógica del municipio Las Tunas.

Desde otro ángulo, el profesional de la información, encargado de la realización de las actividades metodológicas, es responsable de que en la actividad se demuestre y hacia ello encamina su accionar. Por tanto las actividades metodológicas en su esencia, deben concebirse desde la óptica en la que se propicia la demostración de lo que se plantea, a través de la participación de los directivos educacionales del municipio, en el marco de intercambios colectivos. Otro de los rasgos que caracteriza a las actividades metodológicas para la gestión de la información de los directivos educacionales en el Centro de Documentación e Información Pedagógica de municipio Las Tunas, es la intencionalidad de su realización. Esta se concreta en la dirección, la orientación y la finalidad de las actividades.

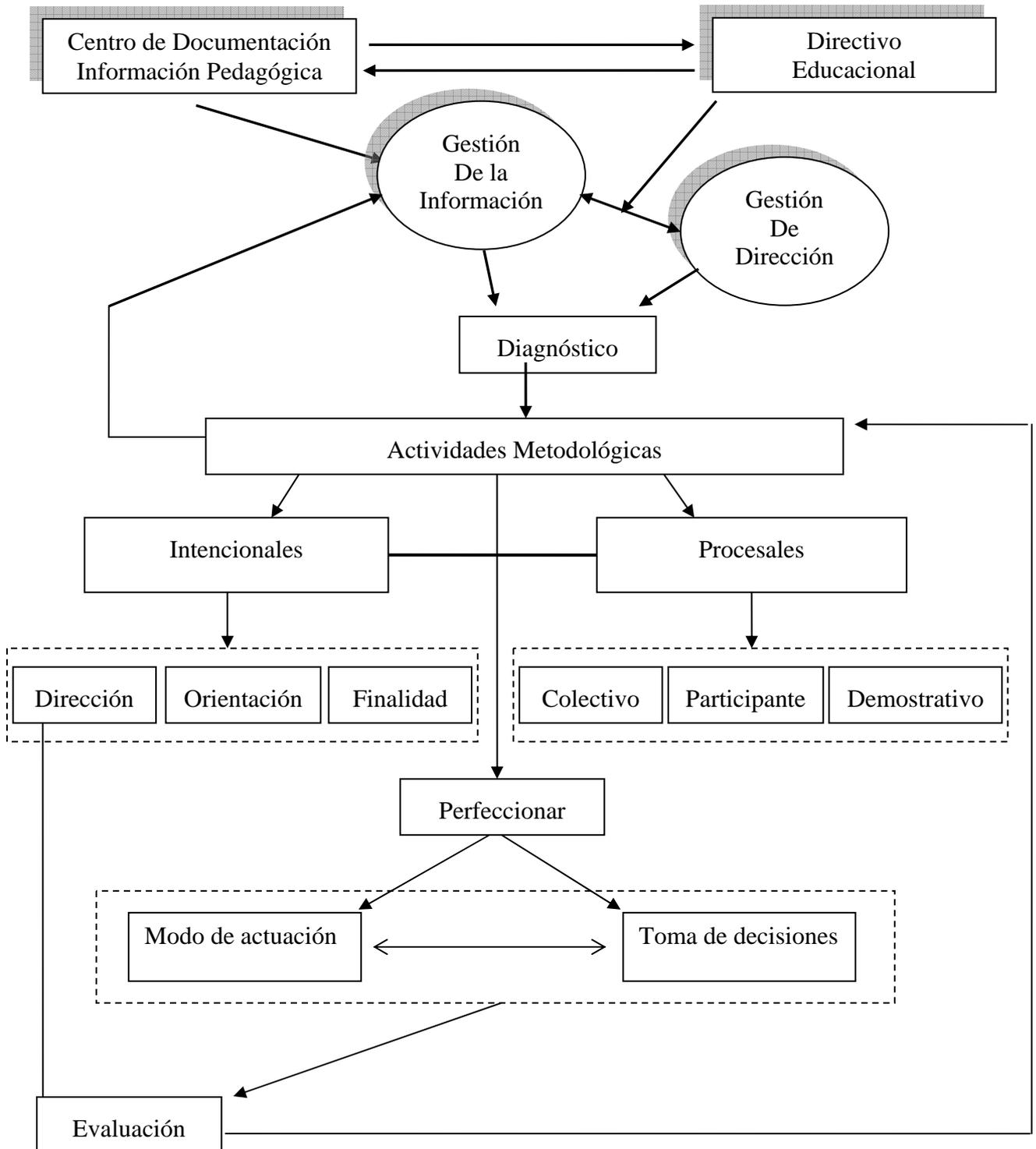
La dirección implica el desarrollo de la planificación, organización, ejecución y evaluación de los resultados, como retroalimentación para el perfeccionamiento de las actividades y actualización del diagnóstico de los directivos educacionales respecto al empleo de la información disponible en el Centro de Documentación e Información Pedagógica del municipio Las Tunas. También establecen los agentes de socialización que participan de cada etapa, así como de la responsabilidad adquirida. La planificación la realiza el profesional de la información y propicia la participación de los directivos educacionales, según el diagnóstico del grupo y el autodiagnóstico individual de cada uno. Las actividades se planifican desde un consenso colectivo, bajo la dirección del profesional de la información. Esta dinámica se manifiesta en las demás etapas.

La de evaluación, debe centrarse en la caracterización de las insuficiencias que aún persisten en cada uno de los directivos educacionales y en sus potencialidades, no solo asociarlas a una calificación, aspecto a tener en cuenta para respaldar las valoraciones cualitativas y que ayudará a orientar en la toma de decisiones para la realización de las siguientes actividades metodológicas. Se estimulará la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación que de cada directivo educacional realiza el profesional de la información, para que sobre la base de la participación colectiva, sea consensuada la evaluación de cada uno.

Respecto a la orientación, es importante se comprenda que en su esencia debe estar presente el espíritu colectivo que predomina en las actividades, como concepción para su diseño. El profesional de la información parte de la comprensión de que hay una relación funcional en la calidad con que el directivo educacional desarrolla su modo de actuación y toma de decisiones y la pertinencia de la información que posee para el ejercicio de sus funciones. Por lo que, en correspondencia a que en el Centro de Documentación e Información Pedagógica del municipio Las Tunas, se posee la documentación que aborda los elementos teóricos de carácter universal en las Ciencias de la Educación, así como el resultado de la actividad científica local que realizan los profesionales del municipio, entonces para el directivo educacional resulta básico profundizar en los temas relacionados con su actividad de dirección.

Desde esta perspectiva, se orienta la concepción de las actividades metodológicas, a partir de los objetivos generales que determinan el accionar del directivo, del diagnóstico que se posee de cada uno respecto a la gestión de información que establece en el Centro de Documentación e Información Pedagógica del municipio Las Tunas y los recursos disponibles en dicha institución. El cumplimiento de las acciones debe determinar, que los directivos educacionales alcancen la preparación para acceder, con profesionalidad, a los recursos disponibles en el Centro de documentación e Información Pedagógica del municipio Las Tunas y sean capaces de alcanzar eficiencia en su modo de actuación y toma de decisiones, así como se erijan en multiplicadores de la información entre sus subordinados y los docentes en general. La finalidad determina que las actividades, desde una concepción de sistema, contribuyan a una meta general a partir de la solución de problemas parciales que manifiesta el directivo educacional.

**Representación modelada del proceso de elaboración de las actividades metodológicas para perfeccionar la gestión de la información de los directivos educacionales en el Centro de Documentación e Información Pedagógica del municipio Las Tunas.**



Vinculado al desarrollo y la consolidación de los servicios educacionales en Cuba, con posterioridad al triunfo de la Revolución, están estrechamente relacionados los servicios especializados que prestan los centros de documentación e información pedagógica, surgidos al calor de las profundas y continuas transformaciones que se realizan en el sector. Dichos centros son parte y a la vez generadores de información para el perfeccionamiento educacional.

La información, en particular para las personas que dirigen procesos, resulta determinante para la

proyección de acciones consecuentes con las necesidades. Para los directivos educacionales el dominio de la información vinculada al estado pedagógico de su contexto de actuación, determina en su modo de actuación y toma de decisiones.

La información y recursos disponibles en los centros de documentación e información pedagógica, tienen una connotación singular, dada sus especificidades, porque se nutre de los recursos que producen los propios investigadores de la localidad que aportan a la solución de problemas reales, lo que determina una dinámica positiva al perfeccionamiento del modo de actuación y toma de decisiones del directivo educacional del municipio Las Tunas.

#### BIBLIOGRAFÍA

1. Añorga Morales, Julia (1995), La Educación avanzada: una teoría para el mejoramiento profesional y humano, La Habana, [s.n].
2. Bartle, P. (2006), Información para la gestión y gestión de la información, [en línea], Disponible En: <http://www.scn.org/ip/cds/mpfc/modules/mon-miss.htm>. [Consulta: 11 de abril de 2006].
3. Castro Ruz, Fidel (2002), Discurso en la inauguración del curso escolar 2002-2003, 16 de septiembre, En CD-ROM, Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo II, La Habana, IPLAC.
4. Congreso Comunista de Cuba (1975), Tesis y Resoluciones, La Habana, Ed. Pueblo y Educación.
5. Córdoba, Saray (2005), La cultura de información como un reto, [en línea], Disponible En: <http://rayuela.uc3m.es/~elias/forinf02/html/na.htm>, (Consultado: 18 de enero de 2005).
6. Cuba. Ministerio de Educación (2008), Resolución Ministerial 119/2008, Reglamento del Trabajo Metodológico en el Ministerio de Educación, La Habana.
7. \_\_\_\_\_ (1993), El Trabajo metodológico en el Sistema de información para la Educación, La Habana, (material impreso).
8. \_\_\_\_\_ (2007), El Trabajo metodológico en el Sistema de información para la Educación, La Habana, (material impreso).
9. \_\_\_\_\_ (1980), El trabajo metodológico, objetivos, vías y procedimientos para su realización. p.76, En: VI Seminario Nacional a Dirigentes: primera parte, La Habana, MINED.
10. Durasievich, Yuri Y L. M. Stepanian (1973), Conferencias sobre Pedagogía Socialista, Jornadas Pedagógicas 1972-73, primera parte, En: Dirección de Producción de Medios de Enseñanza, MINED, La Habana.
11. Grant, R. (1991), The resource-based theory of competitive advantage: Implications for strategy formulation. California Management Review, Spring.
12. Lebedev, Oleg (1977), El trabajo metodológico, sus fundamentos, En: Seminario Nacional a Dirigentes, primera parte, La Habana.
13. Menou, Michel J.(2004), La alfabetización informacional dentro de las políticas nacionales sobre tecnologías de la información y comunicación: la cultura de la información, una dimensión ausente, [en línea], Disponible En: <http://www.um.es/fccd/anales/ad07/ad0716.pdf>, [Consulado 18 de ene. de 2005].
14. Ponjuán Dante, Gloria (1998), Gestión de la información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones, Chile: Ed. CECAPI.
15. Rosental, M, P. Ludin (1981), Diccionario filosófico, La Habana, Ed. Política.
16. Seminario Nacional a Dirigentes (1980), El trabajo metodológico, objetivos, vías y procedimientos para su realización, primera parte, La Habana, Ed. MINED.
17. Tunnermann B, C. (1996), La Educación superior en el umbral del siglo XXI, Caracas, Ed. UNESCO.
18. Valdés Galárraga, Ramiro (2002), Diccionario del pensamiento martiano, La Habana, Ed. Ciencias Sociales.
19. Vigostky, L. S (1985), Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores, La Habana, Ed. Científico-técnica.